



A QUIEN CORRESPONDA:

Según el **Artículo 10** de la **Ley de Acceso a la Información Pública Inciso No.14**. Información sobre los contratos de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles, Plantas e instalaciones de todos los sujetos obligados, incluyendo monto y plazo del contrato e información del proveedor; se informa que la **Asociación Nacional de Vuelo Libre de Guatemala**, durante el mes de **MAYO DE 2026**, no tuvo contratos de este tipo.

Se extiende la presente a los nueve días del mes de JUNIO de dos mil veintiséis.

Atentamente



Nancy Alejandra Gómez García
Encargada de Compras
Asociación Nacional de Vuelo Libre de Guatemala

ASOCIACIÓN NACIONAL DE VUELO LIBRE DE GUATEMALA

11 calle 15-76 zona 13, Nivel 2. Oficina 1 y 2, Ciudad de Guatemala

asociacion@vuelolibre.com.gt

www.vuelolibre.com.gt